

## EXPEDIENTE 05.250.079 Programa Leader 2014-2020 Valles Pasiegos "Marketing Digital"

## MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

La citada memoria se elabora en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Para el cumplimiento de los fines institucionales de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de Los Valles Pasiegos, es necesario llevar a cabo la contratación del servico que se especifica en la siguiente **Memoria Justificativa:** 

## 1- Objeto del Contrato:

El objeto del contrato de servicio es la de llevar a cabo una mayor promoción turística de los Valles Pasiegos a través de canales online para ubicar de manera rápida y eficaz la comarca como un destino turístico rural de calidad en el mercado nacional. Para ello, se abordará el diseño, programación y publicación en internet de una herramienta de marketing digital para la promoción turística de los Valles Pasiegos. El contenido previsto incluye un inventario con todos los recursos y servicios turísticos de la comarca Valles Pasiegos, implementado como una base de datos con soporte cartográfico. La arquitectura de la herramienta de marketing digital está orientada a potenciar su presencia en los principales motores de búsqueda de internet, facilitando la localización de información a partir de consultas en buscador. El lanzamiento irá acompañado de una campaña de SEO y SEM dirigida específicamente a la captación de público objetivo con potencial interés por visitar los Valles Pasiegos, a potenciar el reconocimiento de marca y a incrementar la actividad social. Posteriormente, la utilización continuada de herramientas de análisis y seguimiento de visitas a la web permitirá hacer converger oferta y demanda para optimizar los recursos que se empleen en la búsqueda de mercados de origen, además de mejorar las métricas y el posicionamiento.

## 2- Necesidades a satisfacer según los fines de la Asociación.

La necesidad administrativa a satisfacer con el contrato del expediente "Marketing Digital" viene a cumplir con los Estatutos de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de Los Valles



Pasiegos, tal y como se establece en su artículo 6º Fines, al contribuir a un desarrollo sostenible entendido como conjunto de variables ambientales, económicas, sociales y culturales. Así mismo, en su artículo 7º objetivos, se da cumplimiento al apartado n) donde dice:

n) Promover el desarrollo turístico del territorio y proyectar planificar, coordinar propuestas la mejora de la competitividad y consolidación de las PYMES, así como de las empresas de economía social para la modernización de los procesos y la mejora de la calidad de los productos y servicios.

Asimismo, la Asociación para la Promoción y Desarrollo de Los Valles Pasiegos es beneficiaria del Programa Leader 2014-2020 cofinanciado por Fondos Feader, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación del gobierno de Cantabria. En su estrategia de desarrollo local participativo (EDLP), presentada a la orden MED/48//2015 de 14 de octubre, por la que se convoca la selección de estrategias de desarrollo rural para el período de programación 2014-2020 y se establecen los requisitos generales de su puesta en marcha, publicada en el BOC número 202 de 21 de octubre de 2015 y aprobada en la Comisión de Selección de Estrategias de Desarrollo Local Participativo del Programa Leader de Cantabria 2014-2020 con fecha 28 de junio de 2016, en el apartado 3.2 Descripción de la estrategia y sus objetivos, se han identificado en los siguientes objetivos, sus correspondientes líneas de actuación, que deben plantearse en el territorio de actuación, en el cumplimiento de su EDLP, que justifican la necesidad y puesta en marcha del proyecto "Marketing Digital" y que se detallan a continuación:

- 1.- En el Objetivo Estratégico 6, Sectores Estratégicos, Línea de Actuación 6.2 Turismo, se incluye la financiación de los siguientes proyectos encuadrados en los siguientes grupos:
  - Estructurar un programa de capacitación y asistencia técnica para fortalecer el trabajo en red e impulsar una estrategia conjunta de promoción y comercialización de los Valles Pasiegos como marca-destino.
  - Acciones e inversiones en sector turístico, enfocadas al diseño e implementación de herramientas TICs para mejora de los servicios de información y gestión de reservas, mejora de canales comerciales y logísticos, e implantación comercio electrónico.
  - Acciones para la señalización e interpretación del patrimonio cultural, histórico y natural de la comarca tanto en formatos gráficos como digitales.



- Apoyo a estructuras y acciones para la comercialización de los Valles Pasiegos como destino turístico, adaptado a los diferentes mercados. Diseño e implantación de estrategias de comercialización (adopción de marcas de calidad, marcas comerciales...), internacionalización...
- 2.- En el Objetivo Estratégico 6, Sectores Estratégicos, Línea de Actuación 6.1 Agroalimentación, se incluye la financiación de los siguientes proyectos encuadrados en los siguientes grupos:
  - Acciones e inversiones en sector agroalimentario, enfocadas al diseño e implementación de herramientas TICs para mejora de la producción, optimización de canales comerciales y logísticos, así como implantación del comercio electrónico.
  - Apoyo a estructuras y acciones para la comercialización de productos locales, adaptada a los diferentes mercados. Apoyo al diseño e implantación de estrategias de comercialización (adopción de marcas de calidad, marcas comerciales...), internacionalización...
- 3.- En el Objetivo Estratégico 5, Territorio Slow, Línea de Actuación 5.3 Cultura y Creatividad, se incluye la financiación de los siguientes proyectos encuadrados en los siguientes grupos:
  - Diseñar plataformas digitales y herramientas TICs como elementos para mejorar la visibilidad y las formas de acceder a los mercados.
- 4.- En el Objetivo Estratégico 4, Recursos Endógenos, Línea de Actuación 4.1 patrimonio Cultural, se incluye la financiación de los siguientes proyectos encuadrados en los siguientes grupos:
  - Propuestas destinadas a mejorar la señalización interpretativa del Patrimonio Histórico Artístico, tanto de carácter físico, como a través del desarrollo de herramientas TICs.



Por lo expuesto, queda justificada la necesidad de celebración del contrato del servicio de asistencia técnica para el diseño, programación y publicación en internet de una herramienta de marketing digital para la promoción turística de los Valles Pasiegos.

En Villacarriedo, a 3 de julio de 2018

Aspciación para la promoción y desarrollo de los valles pasiegos Ana Manrique Morales 53

Gerente.-